

INFORMACION SEMESTRAL

DENOMINACION SOCIAL:
IBERDROLA, S.A.

<input type="checkbox"/> Entidades de Crédito.....	B
<input type="checkbox"/> Sociedades de Cartera.....	C
<input checked="" type="checkbox"/> General.....	G
<input type="checkbox"/> Entidades de Seguros.....	S

Página Número 1	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 2	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 3	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 4	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 5	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 6	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 7 y 7 bis.....	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 8	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 9	<input checked="" type="checkbox"/>
Página Número 10	<input type="checkbox"/>
Otros Anexos explicativos.....	<input type="checkbox"/>

FECHA:

28-Febrero-2000

SEMESTRE:

2º de 1999

GENERAL

INFORMACION CORRESPONDIENTE AL :

SEMESTRE SEGUNDO

AÑO 1999

I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

IBERDROLA, S.A.

Domicilio Social:

c/ CARDENAL GARDOQUI, 8 - 48008 BILBAO

N.I.F.:

A-48010615

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

JOSE LUIS SAN PEDRO GUERENABARRENA
Director de Control, Regulación y Servicios

Según poderes otorgados ante el Notario de Bilbao D. José M^a Arriola Arana,
Nº de Protocolo 659, de fecha 8 de Marzo de 1.994

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	X
VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio	X	X
VII. Número de personas Empleadas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

Al 31 de Diciembre de 1999, y en relación con los estados financieros consolidados al 31 de Diciembre de 1998, quedaron incluidas dentro del Grupo Consolidado las sociedades Energyworks España, S. A. U., Iberdrola Gas. S. A., Sabinelly 2000, S.L., Iberdrola Energía Chile, S.A., Iberaguas, S.A., ESSAL, S.A., Iberdrola Energía Monterrey, S.A., Itapebí, Riogas, S.A., Subgrupo Iberoleste Participações, Subgrupo Sudestecel Participações, Subgrupo S.P. Participações Holding, Subgrupo TBS Celular CRT Participações, Repsol, Enersearch, Grupo Energyworks L.L.C., y quedaron excluidas las sociedades Unidad de Integración de Tecnologías, S.A., Iberdrola Inversiones S.R.L., Energy Consulting Services, S.A., Tinsa Inversora, S.A. y Tractebel

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar a anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

En cumplimiento de la más reciente interpretación del criterio para la contabilización de la energía facturada, los balances individual y consolidado recogen por separado las ventas y compras de energía al Mercado de Producción, a diferencia del criterio que fue de aplicación para el ejercicio 1998. No obstante, para facilitar la comparación interanual, en los estados que se presentan se ha aplicado el mismo criterio para ambos ejercicios.

Excepto por lo señalado, la Sociedad ha aplicado idénticos principios, criterios y políticas contables que los usados para la elaboración de las últimas cuentas anuales auditadas.

IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL

Uds.: Millones de pesetas

ACTIVO

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	0200	0	0
I. Gastos de Establecimiento	0210	0	0
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220	13.151	9.030
II.1 Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221	0	0
II.2 Otro Inmovilizado Inmaterial	0222	13.151	9.030
III. Inmovilizaciones Materiales	0230	1.918.745	1.960.694
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240	471.875	278.388
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250	23.698	5.581
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255	81.218	80.654
B) INMOVILIZADO (1)	0260	2.508.687	2.334.347
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)	0280	142.875	172.642
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290	0	0
II. Existencias	0300	28.977	34.261
III. Deudores	0310	225.568	290.237
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320	529	108
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330	0	0
VI. Tesorería	0340	135	374
VII. Ajustes por Periodificación	0350	675	680
D) ACTIVO CIRCULANTE	0360	255.884	325.660
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D)	0370	2.907.446	2.832.649

PASIVO

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
I. Capital Suscrito	0500	450.016	450.775
II. Reservas	0510	666.903	667.409
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520	137.085	103.067
IV. Resultado del Período	0530	79.447	104.339
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550	-32.079	-30.569
A) FONDOS PROPIOS	0560	1.301.372	1.295.021
B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)	0590	23.494	18.204
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0600	114.843	110.504
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610	479.430	430.847
II. Deudas con Entidades de Crédito	0615	347.760	318.089
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620	152.077	83.510
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625	127.189	119.577
V. Otras Deudas a Largo	0630	13.965	15.617
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	0640	1.120.421	967.640
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650	6.380	40.746
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655	74.681	60.069
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660	59.974	52.475
IV. Acreedores Comerciales	0665	57.973	67.299
V. Otras Deudas a Corto	0670	144.589	198.060
VI. Ajustes por Periodificación	0680	69	16.448
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)	0690	343.666	435.097
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0695	3.650	6.183
TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E+F)	0700	2.907.446	2.832.649

V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD

Uds.: Millones de pesetas

EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
Importe	%	Importe	%

+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	1.026.326	100,0	969.368	100,0
+ Otros Ingresos (6)	0810	23.851	2,3	22.008	2,3
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820		0,0		0,0
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	0830	1.050.177	102,3	991.376	102,3
- Compras Netas	0840	549.226	53,5	498.814	51,5
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850	-5.284	-0,5	-1.885	-0,2
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	91.630	8,9	99.340	10,2
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	0870	404.037	39,4	391.337	40,4
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880	0	0,0	0	0,0
- Gastos de Personal	0890	92.047	9	96.692	10
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	311.990	30,4	294.645	30,4
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	116.934	11,4	95.592	9,9
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915	0	0,0	0	0,0
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920	1.064	0,1	998	0,1
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	193.992	18,9	198.055	20,4
+ Ingresos Financieros	0940	24.956	2,4	8.117	0,8
- Gastos Financieros	0950	54.959	5,4	61.512	6,3
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960	1.167	0,1	1.708	0,2
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970	2.561	0,2	2.897	0,3
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	162.595	15,8	143.471	14,8
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control	1021	38.513	3,8	-1.653	-0,2
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023	-46.216	-4,5	-1.511	-0,2
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025	0	0	0	0,0
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026	-1.107	-0,1	-1.059	-0,1
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030	-23.982	-2,3	9.916	1
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	129.803	12,6	149.164	15,4
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042	-50.356	-4,9	-44.825	-5,2
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	79.447	7,7	104.339	10,8

IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Millones de pesetas

ACTIVO

ACTIVO	
A)	ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS
I.	Gastos de establecimiento
II.	Inmovilizaciones Inmateriales
II.1	Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero
II.2	Otro Inmovilizado Inmaterial
III.	Inmovilizaciones Materiales
IV.	Inmovilizaciones Financieras
V.	Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo
VI.	Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo
B)	INMOVILIZADO (1)
C)	FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION
D)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)
I.	Accionistas por Desembolsos Exigidos
II.	Existencias
III.	Deudores
IV.	Inversiones Financieras Temporales
V.	Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo
VI.	Tesorería
VII.	Ajustes por Periodificación
E)	ACTIVO CIRCULANTE
TOTAL ACTIVO (A+B+C+D+E)	

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1200	0	0
1210	872	0
1220	25.426	11.460
1221	0	428
1222	25.426	11.032
1230	1.952.610	1.981.204
1240	452.395	435.197
1250	23.698	5.581
1255	82.901	81.229
1260	2.537.902	2.514.671
1270	89.824	36.325
1280	142.959	172.861
1290	0	0
1300	34.820	40.228
1310	213.245	194.730
1320	5.874	23.594
1330	0	0
1340	4.805	5.665
1350	702	851
1360	259.446	265.068
1370	3.030.131	2.988.925

PASIVO

I.	Capital Suscrito
II.	Reservas Sociedad Dominante
III.	Reservas Sociedades Consolidadas (16)
IV.	Diferencias de Conversión (17)
V.	Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante
VI.	Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio
A)	FONDOS PROPIOS
B)	SOCIOS EXTERNOS
C)	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION
D)	INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (3)
E)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS
I.	Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables
II.	Deudas con Entidades de Crédito
III.	Acreeedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo
IV.	Otras Deudas a Largo
F)	ACREEDORES A LARGO PLAZO
I.	Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables
II.	Deudas con Entidades de Crédito
III.	Acreeedores Comerciales
IV.	Otras Deudas a Corto
V.	Ajustes por Periodificación
G)	ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)
II)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO
TOTAL PASIVO (A+B+C+D+E+F+G+H)	

	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1500	450.016	450.775
1510	803.625	769.289
1520	46.545	38.955
1530	-45.969	1.628
1540	121.531	110.676
1550	-32.079	-30.569
1560	1.343.669	1.340.754
1570	4.848	428
1580	2	68
1590	25.030	22.535
1600	121.188	118.057
1610	712.092	582.711
1615	308.999	312.704
1625	127.743	119.577
1630	15.344	13.915
1640	1.164.178	1.028.907
1650	37.900	41.499
1655	83.014	91.405
1665	84.609	116.734
1670	160.642	202.891
1680	475	17.251
1690	366.640	469.780
1695	4.576	8.396
1700	3.030.131	2.988.925

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Millones de pesetas

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
		Importe	%	Importe	%	
+	Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	1.039.930	100,0	974.316	100,0
+	Otros Ingresos (6)	1810	20.747	2,0	24.832	2,5
+/-	Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	0	0,0	0	0,0
=	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	1.060.677	102,0	999.148	102,5
-	Compras Netas	1840	552.499	53,1	497.578	51,1
+/-	Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850	-5.408	-0,5	-2.126	-0,2
-	Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	75.059	7,2	85.213	8,7
=	VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	427.711	41,1	414.231	42,5
+/-	Otros Gastos e Ingresos (8)	1880	0	0,0	0	0,0
-	Gastos de Personal	1890	108.057	10,4	111.205	11,4
=	RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	319.654	30,7	303.026	31,1
-	Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	122.337	11,8	100.122	10,3
-	Dotaciones al Fondo de Reversión	1915	0	0,0	0	0,0
-	Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	1.504	0,1	1.452	0,1
=	RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	195.813	18,8	201.452	20,7
+	Ingresos Financieros	1940	31.650	3,0	9.001	0,9
-	Gastos Financieros	1950	56.875	5,5	67.165	6,9
+	Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	1.181	0,1	1.719	0,2
-	Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970	5.515	0,5	3.577	0,4
+/-	Resultados de Conversión (18)	1980	0	0,0	10	0,0
+/-	Participación Resultad. Sociedades Puestas Equivalencia	1990	-4.833	-0,5	9.555	1,0
-	Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	3.668	0,4	910	0,1
+	Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010	0	0,0	0	0,0
=	RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	157.753	15,2	150.085	15,4
+/-	Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control	2021	38.741	3,7	-1.840	-0,2
-	Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	-129	0,0	-1.457	-0,1
+/-	Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	0	0,0	0	0,0
+/-	Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	-633	-0,1	-1.208	-0,1
+/-	Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	-23.725	-2,3	9.527	1,0
=	RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	172.007	16,5	155.107	15,9
+/-	Impuestos sobre Beneficios	2042	-50.461	-4,9	-44.385	-4,6
=	RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	121.546	11,7	110.722	11,4
+/-	Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	-15	0,0	-46	0,0
=	RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	121.531	11,7	110.676	11,4

		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
		Importe	%	Importe	%
1800		1.039.930	100,0	974.316	100,0
1810		20.747	2,0	24.832	2,5
1820		0	0,0	0	0,0
1830		1.060.677	102,0	999.148	102,5
1840		552.499	53,1	497.578	51,1
1850		-5.408	-0,5	-2.126	-0,2
1860		75.059	7,2	85.213	8,7
1870		427.711	41,1	414.231	42,5
1880		0	0,0	0	0,0
1890		108.057	10,4	111.205	11,4
1900		319.654	30,7	303.026	31,1
1910		122.337	11,8	100.122	10,3
1915		0	0,0	0	0,0
1920		1.504	0,1	1.452	0,1
1930		195.813	18,8	201.452	20,7
1940		31.650	3,0	9.001	0,9
1950		56.875	5,5	67.165	6,9
1960		1.181	0,1	1.719	0,2
1970		5.515	0,5	3.577	0,4
1980		0	0,0	10	0,0
1990		-4.833	-0,5	9.555	1,0
2000		3.668	0,4	910	0,1
2010		0	0,0	0	0,0
2020		157.753	15,2	150.085	15,4
2021		38.741	3,7	-1.840	-0,2
2023		-129	0,0	-1.457	-0,1
2025		0	0,0	0	0,0
2026		-633	-0,1	-1.208	-0,1
2030		-23.725	-2,3	9.527	1,0
2040		172.007	16,5	155.107	15,9
2042		-50.461	-4,9	-44.385	-4,6
2044		121.546	11,7	110.722	11,4
2050		-15	0,0	-46	0,0
2060		121.531	11,7	110.676	11,4

VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO		
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.	
Producción, transporte y distribución de Energía Eléctrica (actividad principal)	2100	1.026.326	969.368	1.039.930	974.316
	2105				
	2110				
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145				
Total I.N.C.N.	2150	1.026.326	969.368	1.039.930	974.316
Mercado Interior	2160	1.026.326	969.368	1.039.930	974.316
Exportación: Unión Europea	2170				
Países O.C.D.E.	2173				
Resto Países	2175				

(*) A completar únicamente por Empresas Constructoras.

VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

	INDIVIDUAL		CONSOLIDADO		
	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.	Ejerc. Actual	Ejerc. Anter.	
TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	3000	10.884	11.353	12.653	13.042

VII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Ver hojas anexas

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las participas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

EVOLUCION DEL GRUPO IBERDROLA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

Como resumen de la satisfactoria evolución del Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 1.999, podemos destacar las siguientes magnitudes:

	ENE-DIC 1.999	% s/98
• EBITDA	343,9 Pta por acción	+6,1%
• Beneficio de Explotación	217,2 Pta por acción	-2,8%
• Beneficio Ordinario	175,0 Pta por acción	+5,1%
• Beneficio Neto	134,8 Pta por acción	+9,8%
• Cash-flow (A)	262,6 Pta por acción	+19,3%
• Producción Propia	47.145 GWh	-3,3%
• Energía Facturada	65.289 GWh	+6,2%

Así mismo, las principales magnitudes de la cuenta de resultados presentan trimestral y anualmente la siguiente evolución (datos en millones de pesetas):

	ENE-DIC		OCT-DIC	
	1.999	% s/98	1.999	% s/98
MARGEN BRUTO	482.023	+1,6	119.424	+14,1
B° BRUTO DE EXPLOT.	310.062	+6,1	74.339	+39,2
B° DE EXPLOTACIÓN	195.813	-2,8	40.769	+7,5
B° ORDINARIO	157.753	+5,1	33.788	+71,7
B° NETO	121.531	+9,8	24.956	+11,0
CASH-FLOW(A)	236.740	+19,3		

(A) Beneficio Neto+Amortizaciones + Provisiones+Amortización fondo de comercio - Activaciones ± Diferencias de valoración y cambio.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

1) BALANCE ENERGETICO (Datos en GVH)

	1.999	1.998	99/98 (%)	% s/98 Peninsular (%)
Producción Hidráulica	10.167	17.904	-43,2	42,4
Producción Térmica Carbón	7.590	4.050	87,4	10,5
Producción Térmica Fuel-Gas	4.838	1.738	178,4	49,4
Producción Térmica Nuclear	24.550	25.048	-2,0	41,7
PRODUCCIÓN PROPIA	47.145	48.740	-3,3	28,7
Consumos auxiliares de Generación	1.837	1.578	16,4	
Consumos de Bombeo	1.622	943	72,0	
Saldo de intercambios	27.746	20.758	33,7	
DEMANDA EN BARRAS	71.432	66.997	6,7	38,8
Pérdida en transporte y distribución	6.143	5.517	11,3	
ENERGÍA FACTURADA	65.289	61.480	6,2	39,7 (1)
Domésticos	17.021	15.834	7,5	
Industrial	29.114	28.222	3,2	
Servicios	19.154	17.424	9,9	

(1) Dato provisional

Dos hechos han caracterizado el ejercicio de 1999 a nivel peninsular:

- La extrema sequía, siendo el tercer año más seco de las últimas tres décadas.
- El alto crecimiento de la demanda de electricidad por segundo año consecutivo (6,5 por ciento).

Del Balance Energético del Grupo Iberdrola, podemos destacar las siguientes consideraciones:

- La Producción Bruta de IBERDROLA durante 1999 ha sido de 47.145 millones de KWh y resulta un 3,3% inferior a 1998. La baja hidraulicidad del período, las paradas programadas para mantenimiento operativo y recarga de combustible de los grupos nucleares de C.N. Garoña, C.N. Trillo, C.N. Vandellós II, C.N. Cofrentes, C.N. Almaraz (grupo I) y C.N. Ascó II y excepcionalmente la venta del 33% de la C.T. Soto de Ribera han incidido determinantemente en esta menor producción.
- En cuanto a la estructura de la Producción, la de origen nuclear supone el 52% del total, mientras que la producción de origen hidráulico se reduce hasta el 22% frente al 37% de 1998. Finalmente, la producción

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de manobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

de origen térmico convencional ha representado el 26% del total, con un notable incremento en su régimen de funcionamiento. Dentro de este capítulo, hay que destacar el aumento de la actividad de las centrales de fuel, debido a las elevadas demandas registradas a lo largo del año coincidentes con una baja hidraulicidad durante los primeros diez meses del ejercicio, así como a restricciones de carácter técnico en el Sistema Eléctrico Nacional.

- La cuota en el Mercado Mayorista de electricidad ha sido del 27,6% frente al porcentaje medio del 29,8% correspondiente a la totalidad del ejercicio precedente.
- La potencia instalada (MW) por tipo de producción es la siguiente:

	1.999	% s/s. peninsular
Hidráulica	8.367	±0,6
Térmica carbón	1.217	10,8
Térmica fuel-gas	3.191	±8,9
Térmica nuclear	3.266	±2,3
TOTAL	16.041	±6,7

Durante el ejercicio se ha ampliado la potencia de la Central Nuclear de Vandellós II, ha entrado en explotación comercial la Central Hidráulica de Ricobayo II y se ha realizado la venta del treinta y tres por ciento que IBERDROLA mantenía en la Central Térmica de Soto de Ribera (224 MW).

- El factor de utilización del parque generador ha sido del 33,5%, con el siguiente desglose: Hidráulica 13,9%, térmica de carbón 67,1%, térmica de fuel-gas 17,3% y térmica nuclear 86,3%.
- El grado de llenado de los embalses a 31 de diciembre de 1999 era del 44,5%, nivel muy similar al alcanzado en la misma fecha de 1998 (46,7%).
- Los consumos facturados a clientes han ascendido a 65.289 GWh (+6,2%), con una muy favorable evolución en todos los segmentos: Residencial +7,5%, Industrial +3,2% y Servicios +9,9 %.
- El número de clientes de nuestro mercado nacional asciende a 8.559.417 con un incremento respecto al ejercicio precedente del 2,3%.
- Respecto a la evolución del mercado liberalizado, comentar que durante 1999 se firmaron contratos para el suministro a 3.938 puntos de consumo, siendo el número de clientes de 3.003 y el consumo asociado a estos de 9.924 GWh. Esto supone que los clientes que permanecen a tarifa regulada significaron a fin de ejercicio, el 84,8% del total de Energía Facturada, mientras que los clientes con la consideración de elegibles alcanzaron el restante 15,2%.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes ajenos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

2. RESULTADOS DEL PERIODO

Por lo que respecta a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Grupo Consolidado se puede destacar lo siguiente:

a) **Beneficio de Explotación:** Cifrado en 195.813 millones de pesetas con una disminución del 2,8% respecto a 1.998, que contrasta favorablemente con la evolución seguida a lo largo de los tres primeros trimestres del año. Su desarrollo por magnitudes agregadas es la siguiente:

- El **Margen Bruto** (Cifra de Negocios menos Aprovisionamientos) cifra su incremento en el 1,6%, alcanzando una cifra acumulada de 482.023 millones de pesetas. La evolución de esta partida durante el último trimestre del ejercicio puede considerarse como altamente satisfactoria dado que ha sido superior a las cifras de diciembre de 1.998 en un 14,1%.

Su evolución, en términos acumulados, es consecuencia fundamentalmente de los siguientes factores:

- El efecto directo sobre la cifra de Ventas de la rebaja nominal de la tarifa en un 3,22% desde principios de año a la que debe añadirse la reducción adicional del 1,5% desde el pasado mes de abril, decidida por el Gobierno conforme al R.D.-Ley 6/1999 de 16 de abril, de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia. El efecto conjunto de ambas reducciones ha supuesto un descenso real del precio medio del KWh del orden del 5,40%.
- La evolución comentada del Balance de Energía con su correspondiente reflejo en forma de mayores compras de energía al Pool (+5,5%) y al Régimen Especial (+8,9%), así como a través de unos mayores consumos de combustible (+48,8%).
- La obtención de un ingreso de venta unitario en el mercado de generación de 6,44 Pta/KWh con relación a las 6,14 Pta/KWh del mismo periodo de 1998. Esto supone un ingreso unitario superior a la media del mercado entorno al 8,8%.
- El **Beneficio Bruto de la Explotación (EBITDA)** se cifra en 310.062 millones de pesetas lo que supone un aumento del 6,1% sobre cifras de 1998. A la comentada mejora en la evolución del Margen Bruto debe añadirse la significativa contención de los Gastos Controlables de Explotación (Personal y Servicios Exteriores) que se reducen en conjunto en el 7,6% fruto de los planes de racionalización de gastos en vigor, siendo especialmente reseñable la evolución seguida por los gastos en Servicios Externos cuya disminución ha superado el 15,6%. Los gastos de Personal, igualmente, disminuyen en más de 3.100 millones de pesetas (-2,8%).

La comparación octubre-diciembre de los ejercicios 99/98 presenta una significativa mejora del Beneficio Bruto de Explotación que se cifra para el trimestre de 1999 en 74.339 millones de pesetas y que en términos porcentuales significa un aumento del 39,2%.

- Las mayores **Amortizaciones** del periodo (+22,2%) son consecuencia básicamente del incremento correspondiente al saneamiento acelerado realizado con cargo a los ingresos por Retribución Fija, habiéndose reflejado en la disminución del saldo del epígrafe Gastos Diferidos por transición a la competencia del Balance de Situación. El porcentaje de saneamiento de Costes de Transición a la Competencia aplicado ha sido del 8,63%.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Para finalizar con lo referente al Beneficio de la Explotación, destacar que durante el trimestre octubre-diciembre de 1999 la evolución positiva alcanzada se sitúa en el 7,5% cifrándose en 40.769 millones de pesetas respecto a los 37.934 millones del último trimestre de 1998.

- b) **Resultado Financiero:** Presenta una mejora de más de 30.400 millones de pesetas como consecuencia de la evolución de:

Los **Ingresos Financieros** ascienden a 32.831 millones de pesetas e incluyen 23.557 millones de pesetas correspondientes a las diferencias de cambio positivas realizadas en la operación del pago anticipado de las inversiones efectuadas en las compañías de telecomunicaciones brasileñas.

Los **Gastos Financieros** con una disminución del 11,8% son resultado fundamentalmente del menor coste por intereses cuyo tipo medio se cifra en el 4,65% frente al 5,9% de 1998 reflejo de la activa política de refinanciación del endeudamiento mantenida por la Sociedad durante los últimos ejercicios.

- c) **Resultado de sociedades por puesta en equivalencia:** Registra una pérdida de 8.501 millones de pesetas después de considerar los siguientes efectos de distinto signo:

- El efecto tanto en tipos de interés como en pérdidas de valoración y cambio por la desfavorable evolución de las economías latinoamericanas (-18.971 millones de pesetas).
- La amortización de fondos de comercio de consolidación por importe de 6.798 millones de pesetas.
- La positiva contribución de las compañías de Diversificación (IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN) y participaciones industriales de diversa índole que han aportado beneficios por importe de 17.268 millones de pesetas.

- d) **Beneficio ordinario:** Como agregación de las partidas mencionadas con anterioridad el Beneficio Ordinario alcanza los 157.753 millones de pesetas, un 5,1% superior a 1.998.

- e) **Resultados Extraordinarios:** Se cifran en 14.254 millones de pesetas y proceden básicamente de las plusvalías obtenidas en la venta de las participaciones tanto en Red Eléctrica de España, S.A. como del 33% de la C.T. de Soto de Ribera (35.861 millones de pesetas conjuntamente) y que a su vez, han sido compensadas por la dotación de diversas provisiones para riesgos y gastos por un importe superior a los 22.800 millones de pesetas. Con estas dotaciones, la Sociedad tiene totalmente cubiertos y externalizados todos los compromisos de pensiones adquiridos con su personal activo y pasivo.

- f) **Beneficio Neto:** Consecuencia de todo lo anteriormente comentado y de haberse cifrado la tasa efectiva de impuestos en el 29,4% frente al 28,6% del ejercicio precedente, el crecimiento del Beneficio Neto asciende al 9,8%, cifrándose en 121.531 millones de pesetas, el de mayor cuantía en la historia de la Sociedad.

El Beneficio Neto del trimestre octubre-diciembre de 1999 asciende a 24.956 millones de pesetas, con un incremento del 11,0% respecto a igual período del ejercicio anterior.

- g) Por **Negocios**, las principales magnitudes han sido las siguientes (datos en millones de pesetas):

	M.BRUTO	EBITDA	Bº EXPL	BºNETO
GENERACIÓN	237.688	174.247	108.848	69.935

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

DISTRIBUCIÓN Y COMERCIAL	209.902	85.725	58.106	33.016
DIVERSIFICACIÓN	74	17.118	10.712	18.137
INTERNACIONAL	2.759	-1.017	-1.427	443
CABECERA	31.600	33.989	19.574	--

3. OTROS ASPECTOS

- El **Cash-flow Generado**([^]) (236.740 millones de pesetas) junto con al aumento de endeudamiento comentado posteriormente, han sido aplicados, entre otras partidas, a la financiación de Inversiones tanto Materiales por importe de 68.000 millones de pesetas, como Financieras por más de 184.000 millones de pesetas y, al pago del dividendo con cargo a 1.998 por 71.831 millones de pesetas.
- La **Inversión Material** del período anteriormente citada, se ha destinado en un 42% a Generación, en un 51% a Distribución y en el 7% restante al resto del Inmovilizado Material.
- Las **Inversiones Financieras** referidas tienen como detalle más significativo el siguiente:
 - **E.D.P.**: Adquisición del 1% adicional del Capital Social por importe de 15.458 millones de pesetas. Con este porcentaje la Sociedad ha alcanzado una participación del 4% en la eléctrica portuguesa.
 - **Repsol, S.A.**: Adquisición del 3,5% del Capital Social de esta sociedad por importe de 118.349 millones.
 - **Coelba**: Adquisición adicional de un 14,3% por importe de 12.914 millones, con lo cual la participación del Grupo en esta sociedad asciende al 42,77%
 - **Energy Works**: Sociedad dedicada al diseño y desarrollo de proyectos de generación de energía eléctrica. La inversión realizada alcanza los 2.462 millones de pesetas.
 - **ESSAL**: Con fecha 15 de julio el grupo IBERDROLA adquirió el 51% de la empresa chilena de distribución de agua ESSAL por un importe cercano a los 15.000 millones de pesetas.
 - **Monterrey**: El pasado 30 de agosto, el grupo IBERDROLA resultó adjudicatario de la construcción, operación y posesión de la central de Ciclo Combinado de Monterrey III (México) de 490 MW con la posibilidad de ampliar su potencia hasta los 735 MW. La inversión prevista durante los próximos tres años será de aproximadamente 250 millones de dólares. Con esta inversión, ubicada en una de las zonas de mayor industrialización y potencial de desarrollo de México, el Grupo IBERDROLA accede al área económica de libre comercio entre México, EEUU y Canadá (NAFTA).
- El **Capital Social** a 31 de diciembre de 1.999 está compuesto por 901.549.181 acciones al portador de 3 euros nominales cada una.
- **Acciones Propias**: A 31 de diciembre de 1999, las acciones propias en cartera de la Sociedad suponen el 1,16% del Capital Social.
- **Deuda financiera**: El endeudamiento financiero a 31 de diciembre de 1.999 asciende a 1.142.004 millones de pesetas, lo que supone respecto a cifras de cierre del ejercicio precedente un aumento de 113.685 millones de pesetas.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de manobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

Su estructura es la siguiente:

Deuda en monedas Euro:	100,0%
A tipo Fijo	38,1%
A tipo Variable	61,9%

- Los **Dividendos por acción** pagados durante el ejercicio con cargo a 1.998 han ascendido a 78,49 pesetas
- El **Beneficio por acción** asciende a 134,8 pta/acción, lo que representa un incremento del 9,8% sobre el alcanzado en 1.998.
- La **plantilla** a fin de 1.999 se cifra en 10.031 empleados frente a 10.487 de 1.998 (-4,4%).
- Como **hechos destacables**, alguno de ellos posterior al cierre del ejercicio 1999, se pueden citar los siguientes:
 - **Nuevas Tecnologías (IT)**: Constitución en septiembre de 1999, de la sociedad Kristina Internet Business Solutions (80% IBERDROLA-20% Proxicom) cuyo objeto social es la prestación de servicios y soluciones integrales a través de Internet.
Lanzamiento a través de Internet de Mundogar, empresa dedicada a la venta de productos y servicios líderes para el hogar.
Lanzamiento de Conecta, club de servicios para empresas y profesionales, ofreciendo la posibilidad de utilizar eficaces herramientas de gestión a través de Internet.
 - **Telecomunicaciones**: Participación en el concurso de adjudicación de la tecnología UMTS dentro del consorcio Moviz con una participación del 20%.
Participación en el concurso de adjudicación de licencias para la banda de 2,6Ghz y de 3,5Ghz dentro del consorcio Abranet con una participación del 43%.
 - **Galp**: Con fecha 17 de enero del 2000, adquisición del 4% de la compañía portuguesa Galp por importe de 19.600 millones.
 - **Programa de construcción de Centrales de Ciclo Combinado (CCGT)**: A lo largo de 1999 se llevó adelante la tramitación de las autorizaciones administrativas para las nuevas centrales de ciclo combinado de Castellón, Castejón, Escombreras, Santurce y Aceca. Asimismo, se adjudicó al consorcio formado por General Electric y ACS la construcción de la nueva central de ciclo combinado de Castellón, de 800 MW de potencia.
En el mes de agosto, BASF adjudicó al consorcio formado por RWE e IBERDROLA el suministro energético para su planta de Tarragona, lo que supondrá la construcción de una central de ciclo combinado de 400 MW, alimentada por gas natural, en las instalaciones de BASF ubicadas en el polígono de Tarragona.
- El pasado 2 de enero del año 2000 se abonó con cargo al ejercicio 1.999 un **dividendo** a cuenta por importe de 36 pesetas por acción.

VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de manobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

(A) Beneficio Neto+Amortizaciones + Provisiones+Amortización fondo de comercio - Activaciones ±
Diferencias de valoración y cambio.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO:

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Pesetas por Acción	Importe (millones de Pesetas)
1. Acciones Ordinarias	3100	15,71	78,494	70.321
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc.)

Pagado el 4 de Enero de 1999 (34 pesetas por acción) y el 1 de Julio de 1999 (44,4937 pesetas por acción).

X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
--	----	----

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales
8. Transformaciones, fusiones o escisiones
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)
14. Otros hechos significativos

3200		X
3210	X	
3220	X	
3230	X	
3240	X	
3250	X	
3260		X
3270		X
3280	X	
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340	X	

(*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV

XI ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

X-2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)

Con fecha 30 de Noviembre de 1999, la sociedad comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la adquisición de 9.237.197 acciones propias (1,02% del Capital Social).

A 31 de diciembre de 1999, las acciones propias en cartera de la Sociedad suponían el 1,16% del Capital Social.

X-3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.

Adquisición por parte de IBERDROLA, S.A. del 100% del capital de la sociedad ENERGY WORKS, S.A.

Suscripción y desembolso de la ampliación de capital de Iberdrola Invetimentos SUL, participada al 100% por IBERDROLA ENERGÍA, S.A. (poseída al 100% por Iberdrola, S.A.), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción de la ampliación de capital de Ondagua, S.A., participada al 100% por IBERDROLA ENERGÍA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción de la ampliación de capital de IBERDROLA ENERGIA DO BRASIL, LTDA., participada al 100% por IBERDROLA ENERGÍA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 8,81% del capital de la sociedad Gestió de Recursos Sociais, S.A. (GERS), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 20% del capital de la sociedad Servicios, Distribución y Venta por Redes Telemáticas, S.A. (SDV), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 50% del capital en la constitución de la sociedad COFRUSA COGENERACIÓN, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 50%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 35,83% del capital en la constitución de la sociedad SISTEPLANT, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 35,83%.

Enajenación, por parte de CORPORACIÓN IBV, S.A. (poseída al 50% por IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A., poseída a su vez al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 40% del capital de la sociedad CONDEIN, CONTROL DE INVERSIONES, S.A., quedando cancelada la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad.

XI ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGÍA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) de la ampliación de capital de la sociedad IBERDROLA INVESTIMENTOS SUL, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 19,44% del capital de la sociedad TRANSPORTADORA COLOMBIANA DE GAS, S.A. ESP quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 19,44%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 2,21% del capital de la sociedad CELULAR CRT PARTICIPAÇÕES, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 2,21%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 27% del capital de la sociedad SERVICONFORT, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 27%.

Enajenación, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 50% del capital de la sociedad UTILITEL COMUNICACIONES, S.A., quedando cancelada la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 90% del capital en la constitución de la sociedad PARQUES EOLICOS DE CASTILLA LA MANCHA, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 90%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 90% del capital en la constitución de la sociedad ENERGIA I VENT, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 90%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital en la constitución de la sociedad SYTAC GLOBAL, S.A.U., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 20% del capital de la sociedad IBERDROLA ENGHENARIA DO BRASIL, S.A. (IBENBRASIL), quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 50,42%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) de la sociedad SABINELLY 2000, S.L., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 49% de las ampliaciones de capital de la sociedad DECA II, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 49%. La sociedad DECA II, S.A. tiene su origen en el proceso de fusión llevado a cabo entre las sociedades DECA, S.A. y EEGSA, lo que ha originado que la participación que IBERDROLA ENERGÍA, S.A. tenía por un 49% en DECA, S.A., haya sido traspasada a DECA II, S.A., por idéntico porcentaje.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 0,395% del capital de la sociedad METROGAS, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 0,505%.

XI ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 62% de las ampliaciones de capital de la sociedad IBEROLESTE PARTICIPAÇÕES LTD., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 62%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 50% del capital de la sociedad TELEVIAS SERVIÇOS EM TELECOMUNICAÇÕES, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 50%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 19% del capital de la sociedad ITAPEBI GERAÇÃO DE ENERGIA, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 19%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% de las ampliaciones de capital de la sociedad IBERDROLA ENERGIA DO BRASIL LTDA., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% de las acciones de capital de la sociedad IBERDROLA ENERGIA MONTERREY, S.A. de CV, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad IBERDROLA ENERGIA DE CHILE, S.L., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 5,4% del capital de la sociedad EXTROGAS, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 5,4%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EQUIPOS AVANZADOS, S.A. (IDEA, TELEMARKETING).

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACIÓN, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad PROMOFON, S.A.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 60,10% del capital de la sociedad KRISTINA, INTERNET BUSINESS SOLUTIONS, S.A. y, por parte de IBERDROLA SISTEMAS, S.A. (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.), del 20% del capital, quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 80,10%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 39% de la ampliación de capital de la sociedad GUARANIANA, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 39%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA ENERGIA, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) de las ampliaciones de capital de la sociedad LAUROSTE 98, S.L., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad VECTOR M., SERVICIOS DE MARKETING, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad EOLICAS DEL SIL, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 100% del capital de la sociedad RESULTA, SERVICIOS DE MARKETING, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 3% del capital de la sociedad LANDATA SISTEMAS, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 49,96%.

Adquisición, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 49,81% del capital de la sociedad GAKOA, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 49,81%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 50% del capital de la sociedad AMEBA INVERSIONES, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Suscripción, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 50% del capital de la sociedad NUEVAS TECNOLOGIAS DEL COMERCIO 2002, S.A., quedando la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad en el 100%.

Enajenación, por parte de IBERDROLA DIVERSIFICACION, S.A., (poseída al 100% por IBERDROLA, S.A.) del 42,77% del capital de la sociedad CABLEDIS, S.A., quedando cancelada la participación indirecta de IBERDROLA en dicha sociedad.

X - 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, ha acordado proceder a la redenominación del Capital Social y ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones en los términos previstos en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del Euro y en el Reglamento (CE) n° 2866/98 del Consejo de la Unión Europea.

En consecuencia, el capital de IBERDROLA, S.A. pasaría de 450.774.590.500 pesetas a 2.709.209.852,39 Euros, y las acciones de la Sociedad que tenían un nominal de 500 pesetas por acción pasarían a tener un nominal de 3,005 Euros, aproximadamente, por acción.

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Ahora bien, con el fin de redondear el valor nominal por acción a una cifra entera en Euros, la Junta General aprobó la reducción del capital social en 4.562.309,39 Euros, operación que comporta la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en 0,005060521933 Euros, por lo que el valor nominal de las acciones de la Sociedad pasa de 3,005060521933 Euros por acción a 3 Euros por acción.

Por lo tanto, y en definitiva, el Capital Social de IBERDROLA, S.A. queda cifrado en la cantidad de 2.704.647.543 Euros, representado por 901.549.181 acciones de 3 Euros de valor nominal cada una.

X - 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.

<u>EMISION</u>	<u>FECHA</u>	<u>FECHA AMORTIZACION</u>	<u>NOMINAL AMORTIZADO</u>
ID.	31.05.57	01.01.99	9.800.000 (S)
ID	20.04.58.	01.01.99	9.200.000 (S)
S.SIL B	09.12.53	01.01.99	96.600.000 (An)
S.SIL C-4	05.12.54	01.01.99	111.600.000 (An)
IB II 60ª	14.02.92	28.02.99	30.000.000.000 (R)
IB I	26.07.91	26.07.99	5.000.000.000 (R)
S.SIL E	28.02.58	01.10.99	6.700.000 (S)
S.SIL D	23.03.56	01.11.99	12.100.000 (S)
HE 13ª	11.06.58	15.12.99	14.060.000 (S)

(S): Sorteo.

(An): Amortización Anticipada.

(R): Resto.

X - 6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración

La Junta General de la Sociedad celebrada en Bilbao el día 24 de Abril ratificó el nombramiento por cooptación hecho por el Consejo de Administración en su sesión del pasado día 25 de Noviembre de 1998 de Vocal de dicho Consejo del accionista persona jurídica "EDP-Electricidade de Portugal, S.A." que está representada en el Consejo por su Presidente, Dr. Mário Cristina de Sousa.

EDP-Electricidade de Portugal, S.A. y en su nombre el Dr. Mário Cristina de Sousa sustituye como Consejero a D. Fernando Ballvé Lantero, quién cesó como Consejero el día 22 del pasado mes de julio y cuyo cese fue comunicado dicho día a esa Comisión.

Igualmente, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó, en sesión celebrada en Bilbao el día 24 de Abril, aceptar la renuncia presentada por el Consejero D. Philippe Bodson, haciendo constar el agradecimiento por la colaboración demostrada a lo largo de los años.

La Junta General celebrada a continuación ese mismo día tomó conocimiento de dicha renuncia, acordando a su vez no cubrir dicha vacante ni la de D. Epifanio Ridruejo Brieva, fijando el número de Consejeros en 25, con reducción por tanto de dos Vocales sobre los que anteriormente existían.

XI ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

X-9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera

El 16 de Abril se publicó el R.D. 6/1999 de Medidas Urgentes de Liberalización e Incremento de la Competencia. En el Capítulo IV de este R.D. se incluyen las siguientes modificaciones a la normativa anterior:

Artículo 5: Reducción del 1,5% de las tarifas eléctricas de consumidores domésticos y del 0,74% de los precios de la producción en Régimen Especial, respecto de las que entraron en vigor el día 1 de enero de 1999.

Artículo 6: A partir del 1 de Julio del 2000, serán cualificados todos los consumidores cuyos suministros se realicen a tensiones superiores a 1000 V. También se autoriza al Gobierno a modificar, mediante R.D., los límites de la presente disposición y a establecer el calendario de liberalización para suministros con tensiones inferiores a 1000 V.

También se ha publicado el pasado 17 de Junio de 1999, la O.M. por la que establece la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica para los años 1998 y 1999. Las cantidades asignadas a Iberdrola no difieren sustancialmente de las incluidas en el cierre de 1998, ni de las previstas para el año 1999.

El 3 de Julio se publicó la Resolución de 24 de Junio de 1999 por la que se aprobó un conjunto de procedimientos de carácter técnico e instrumental para la gestión técnica del sistema eléctrico que afectan fundamentalmente a las relaciones con el Operador del Sistema y no tienen una incidencia directa en el desarrollo económico de la empresa.

El 24 de Agosto se publicó el Real Decreto 1339/1999 de 31 de Julio, por el que se aprobó el Reglamento de la Comisión Nacional de la Energía. Dicho Reglamento define el objetivo y funciones de la Comisión, así como su estructura, régimen de personal y patrimonio y presupuestación.

El 5 de Octubre se publicó el Real Decreto 1464/1999 de 17 de Septiembre, sobre actividades de la primera parte del ciclo del combustible nuclear. Dicho Decreto establece la desaparición, de forma gradual, del stock de combustible nuclear por parte de ENUSA, trasladando a las empresas explotadoras de centrales nucleares, a su coste, la responsabilidad de la garantía de suministro mediante la acreditación ante el Ministerio de Industria y Energía de tener asegurado el suministro de uranio enriquecido para un periodo mínimo de cinco años de funcionamiento de la central.

El jueves 18 de Noviembre se publicó la Orden de 29 de octubre por la que se establece para 1999 la prima al consumo de carbón autóctono. En esta Orden se fijan, tanto las primas que aplicarán en el ejercicio 1999 al consumo de carbón autóctono de las diferentes centrales de generación, como el límite máximo de producción efectiva derivado del consumo de dicho carbón, a los que se debe reconocer las citadas primas.

El 30 de Diciembre se publicó la Ley 55/1999 de 29 de Diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social que tiene incidencia en el sector eléctrico en dos aspectos:

- En su capítulo X, modifica la Ley 34/1998, de 7 de Octubre, del sector de Hidrocarburos, en lo referente a la constitución de los órganos de gobierno de la Comisión Nacional de la Energía (presidente y vocales) y a los órganos de asesoramiento de dicha Comisión (Consejo Consultivo de Electricidad y Consejo Consultivo de Hidrocarburos).
- En la disposición adicional vigésima (Participaciones públicas en el sector energético), condiciona el ejercicio de los derechos políticos de las posibles participaciones que entidades de naturaleza pública o, participadas o controladas de cualquier forma por entidades o Administraciones públicas, tomaran en sociedades de ámbito estatal que realicen actividades en los mercados energéticos.

El 31 de Diciembre se publicó el Real Decreto 2066/1999 de 30 de Diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el 2000. Los principales aspectos de este Decreto son:

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

- Se fijan las nuevas tarifas integrales a aplicar en el 2000, que suponen una disminución promedio del 1%.
- Se rebaja el valor de la garantía de potencia, pasando de 1,3pts/kWh a 1,15pts/kWh.
- Se determina la retribución de todas las actividades reguladas para el ejercicio del 2000, así como una valoración de la retribución fija a percibir en dicho ejercicio.
- No se incorporan las partidas de costes que en otros ejercicios se destinaron a Medidas de Gestión de la Demanda y a planes de mejora de la calidad del servicio.
- Se obliga al Ministerio de Industria y Energía a presentar unas nuevas tarifas de acceso antes del 1 de Abril del 2000.
- Se plantea la posibilidad de eliminación de las tarifas horarias de potencia y de los descuentos por interrumpibilidad.

X - 14 Otros hechos significativos

Con fecha 27 de Enero de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

El Consejo de Administración de Iberdrola, S.A., en su reunión de hoy, 27 de enero de 1999, ha acordado que, a partir de dicha fecha, se representen mediante anotaciones en cuenta los pagarés que se emitan por Iberdrola, S.A. al amparo del Programa de Pagarés Iberdrola Agosto 1998, cuyo Folleto Informativo fue verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 13-08-98, designándose al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. como entidad encargada del registro, compensación y liquidación de los citados pagarés representados mediante anotaciones en cuenta.

Asimismo y en la reunión, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. ha acordado modificar el importe nominal de los pagarés cuando éstos se expresen en EUROS, pasando a ser 1.000 EUROS, en lugar de 10.000 EUROS el mencionado importe nominal.

Con fecha 28 de Enero de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa comisión, que de acuerdo con la comunicación de "hecho relevante" realizada con fecha 1 de octubre de 1998, Iberdrola Energía, S.A., filial 100% de esta Sociedad Iberdrola, S.A., formalizó la suscripción de deuda externa emitida por el Gobierno brasileño, a través del Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y social, por importe de 266 millones de USD, con el derecho de obtener el reembolso anticipado total en cualquier momento de la vida de la emisión.

El importe de esta suscripción sería utilizado, cuando procediera, para hacer frente al pago de la parte aplazada (60%) del precio de compra acordado por las participaciones de Iberdrola Energía, S.A. en las compañías brasileñas de telecomunicaciones Telesp Participações, Teleeste Participações y Telesudeste Participações, adquiridas con ocasión del proceso de privatización del Sistema Telebrás.

Con fecha de hoy, Iberdrola Energía, S.A. ha acordado anticipar el pago del importe total aplazado (60%) del precio de compra de las Compañías brasileñas referidas, mediante el

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

ejercicio de la facultad de reembolso anticipado de la totalidad del importe de la emisión suscrita de deuda externa emitida por el Gobierno brasileño.

Teniendo en cuenta la evolución del tipo de cambio dólar/real durante el periodo transcurrido desde la suscripción de la emisión de la deuda externa referida, así como los flujos financieros generados por las operaciones descritas, el saldo de la operación supone la materialización de una diferencia positiva para Iberdrola del orden de 19.000 millones de pesetas imputables al Ejercicio 1999.

Con fecha 28 de Enero de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión Nacional que Iberdrola procedió en su día a establecer y aplicar un plan de acción específico, encaminado a determinar y acometer las acciones necesarias para asegurar el correcto funcionamiento de todos nuestros procesos, frente a las potenciales consecuencias del denominado "Efecto 2000" sobre los sistemas de información y, en general, sobre cualquier dispositivo o componente provisto de electrónica interna.

Queremos hacer constar que la aplicación en nuestra Sociedad, durante los últimos años, de un profundo Plan General de Transformación, ha tenido como consecuencia, entre otras, una renovación continuada de los principales Sistemas de Información y de las Tecnologías que los soportan, lo que reduce considerablemente en nuestro caso, el esfuerzo total necesario para asegurar el cumplimiento global del Año 2000 en nuestros procesos.

Además de una renovación continua de los elementos puramente tecnológicos, la principal consecuencia de lo anterior, en relación al tema del Año 2000, ha sido la decisión de implantar una Plataforma Corporativa de Soporte a la Gestión, basada en el paquete R/3 de SAP, en la que se inscribe una parte de los principales sistemas de gestión corporativos de nuestra Sociedad.

Dado que el mencionado paquete R/3 de SAP tiene asegurado el cumplimiento del Año 2000, su implantación reduce considerablemente el esfuerzo total necesario de adaptación a dicho cumplimiento.

Sin embargo, la decisión de implantar esta Plataforma Corporativa, aunque resuelve en una buena parte el problema del Año 2000, es una decisión estratégica derivada de las necesidades del negocio y contemplada por tanto en nuestro Plan Director de Sistemas de Información, por lo que los costes derivados no pueden ser considerados costes de conversión al Año 2000.

Independientemente de lo anterior, Iberdrola, consciente del alcance del "Efecto 2000" ha puesto en marcha un proyecto específico contando con la colaboración de IBM Global Services para prestar el soporte metodológico y herramental preciso. Dicho proyecto se realiza bajo la aplicación de la metodología Transformation 2000, desarrollada al efecto por esa firma. De acuerdo a nuestras estimaciones actuales, el cumplimiento y finalización del plan descrito está previsto para mediados del presente ejercicio.

Por otra parte, dicho plan será motivo de aprobación por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de febrero de 1999, incluyéndose específicamente en su Orden del Día, por ser esta sesión la primera que tiene lugar tras la formulación última y definitiva del Proyecto. Una vez aprobado, les será remitida la información pertinente de acuerdo con la decisión del Consejo.

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Asimismo, la Junta General de Accionistas a celebrar el próximo día 24 de abril de 1999 será informada de todo lo relacionado con el tema objeto de este hecho relevante de acuerdo a los requerimientos recibidos por esta cuestión.

Con fecha 3 de Marzo de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Como continuación a nuestra carta de fecha 28 de enero dirigida a esa Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación a la aprobación por esta Sociedad del Plan de Adaptación Tecnológico al año 2000, cúpleme manifestarles que por el Consejo de Administración de Iberdrola se ha procedido a la aprobación de dicho Plan en su reunión celebrada en Bilbao el pasado día 24 de febrero, de acuerdo con el punto tercero del Orden del Día de dicha sesión en el que figuraba específicamente el mismo como tema a tratar, y acordándose a la vez comunicar tal aprobación como hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La exposición realizada ante el Consejo para la presentación de dicho Plan incluye la información que se adjunta a la presente comunicación, y que se corresponde con la formulación última y definitiva del Proyecto, según señalábamos a Uds. se realizaría en nuestra carta citada de 28 de enero del corriente año.

Queda entendido también que en la próxima Junta General de accionistas que está previsto tenga lugar el próximo día 24 de abril se informará del Proyecto a que este hecho relevante se refiere.

Con fecha 12 de Marzo de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Tengo el gusto de comunicarles que por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que según el Artículo 31.3 de los Estatutos Sociales corresponden al citado Consejo, ha procedido a la aprobación de los Reglamentos de la "Comisión de Auditoría y Cumplimiento" y de la "Comisión de Nombramientos y Retribuciones", cuyos ejemplares se adjuntan.

Dichas Comisiones fueron constituidas el 28 de octubre de 1998 y el 28 de enero de 1997, esta última inicialmente con la denominación de "Comité de Retribuciones y Compensaciones".

Con fecha 27 de Abril de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Ponemos en su conocimiento que la Junta General de esta Sociedad celebrada en Bilbao el pasado día 24 ha tomado conocimiento y ratificado el nombramiento por cooptación hecho por el Consejo de Administración en su sesión del pasado día 25 de Noviembre de 1998 de Vocal de dicho Consejo del accionista persona jurídica "EDP-Electricidade de Portugal, S.A." que está representada en el Consejo por su Presidente, Dr. Mário Cristina de Sousa.

EDP-Electricidade de Portugal, S.A. y en su nombre el Dr. Mário Cristina de Sousa sustituye como Consejero a D. Fernando Ballvé Lantero, quién cesó como Consejero el día 22 del pasado mes de julio y cuyo cese fue comunicado dicho día a esa Comisión.

Igualmente, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión celebrada en Bilbao el mismo día 24 del actual mes de

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Abril, aceptar la renuncia presentada por el Consejero D. Philippe Bodson, haciendo constar el agradecimiento por la colaboración demostrada a lo largo de los años.

Asimismo, les comunicamos que la Junta General celebrada a continuación ese mismo día tomó conocimiento de dicha renuncia, acordando a su vez no cubrir dicha vacante ni la de D. Epifanio Ridruejo Brieva, fijando el número de Consejeros en 25, con reducción por tanto de dos Vocales sobre los que anteriormente existían.

Todo lo cual comunicamos a esa Comisión Nacional a los efectos oportunos quedando siempre a su disposición para cualquier aclaración o complemento.

Con fecha 6 de Mayo de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Ponemos en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, ha acordado proceder a la redenominación del Capital Social y ajuste al céntimo del valor nominal de las acciones en los términos previstos en la Ley 46/1998 de 17 de diciembre sobre introducción del Euro y en el Reglamento (CE) nº 2866/98 del Consejo de la Unión Europea.

En consecuencia, el capital de IBERDROLA, S.A. pasaría de 450.774.590.500 pesetas a 2.709.209.852,39 Euros, y las acciones de la Sociedad que tenían un nominal de 500 pesetas por acción pasarían a tener un nominal de 3,005 Euros, aproximadamente, por acción.

Ahora bien, con el fin de redondear el valor nominal por acción a una cifra entera en Euros, la Junta General aprobó la reducción del capital social en 4.562.309,39 Euros, operación que comporta la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes en 0,005060521933 Euros, por lo que el valor nominal de las acciones de la Sociedad pasa de 3,005060521933 Euros por acción a 3 Euros por acción.

Por lo tanto, y en definitiva, el Capital Social de IBERDROLA, S.A. queda cifrado en la cantidad de 2.704.647.543 Euros, representado por 901.549.181 acciones de 3 Euros de valor nominal cada una.

Todo lo cual comunicamos a esa Comisión Nacional a los efectos oportunos, quedando siempre a su disposición para cualquier aclaración o complemento.

Con fecha 18 de Mayo de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión, que con fecha de ayer día 17 de mayo, la compañía Iberoleste Participaciones participada en un 62% por Iberdrola Energía, S.A. (filial al 100% de esta Sociedad Iberdrola, S.A.), formalizó ante las autoridades bursátiles correspondientes la presentación de una Oferta Pública de Adquisición sobre el 100% del Capital Social de las compañías de telecomunicaciones Telebahía Celular y Telergipe Celular.

El consorcio formado por el Grupo Telefónica y el Grupo Iberdrola adquirió en julio de 1998 con motivo del proceso de privatización del sistema Telébras, el control de la sociedad Teleleste Celular, participe a su vez de Telebahía Celular en un 89,15% y de Telergipe Celular en el 76,61%.

Como se ha indicado, la Oferta Pública está dirigida a la adquisición del 100% de las acciones de Telebahía Celular y Telergipe Celular, tanto acciones ordinarias como preferentes siendo la prima ofrecida a los actuales propietarios de dichas acciones del

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

50% sobre el precio de éstas, fijado por el valor de cotización de las mismas al cierre de la sesión del Mercado de Valores del pasado día 14 de mayo.

Una vez que las autoridades bursátiles brasileñas aprueben los términos de la Oferta Pública de Adquisición, ésta será realizada en un plazo de quince días, como establece la legislación brasileña.

De alcanzarse el objetivo total de la operación descrita, la inversión a realizar por Iberoleste Participacoes ascenderá a 31 millones de reales brasileños de los cuales 19,2 millones de reales corresponden de forma indirecta a Iberdrola Energía, S.A.

Con fecha 31 de Mayo de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

IBERDROLA, S.A. ha adquirido acciones de REPSOL, S.A. representativas del 3,5% del capital de esta sociedad.

La adquisición se enmarca en el proceso de creciente cooperación entre ambas compañías iniciado con el acuerdo firmado en Enero de 1997.

Con fecha 9 de Julio de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión, los resultados de la Oferta Pública de Adquisición, que la compañía Iberoleste Participacoes - participada en un 62% por Iberdrola Energía, S.A. (filial al 100% de esta Sociedad Iberdrola S.A.) - ha realizado sobre el 100% de las acciones tanto ordinarias como preferentes en posesión de los accionistas minoritarios de las compañías de telecomunicaciones brasileñas Telebahía Celular y Telergipe Celular.

En el caso de Telebahía Celular el porcentaje del Capital Social en poder de los accionistas minoritarios objeto de la operación ascendía al 8,3%, siendo la cantidad correspondiente a Telergipe Celular del 26,4%.

A la Oferta Pública de Adquisición de Telebahía Celular ha acudido el 37,1% de las acciones objeto de la OPA y que se corresponde con el 3,1% del capital total de la compañía. Después de la OPA, Iberdrola S.A. ha aumentado su participación desde 13,40% al 15,30 %. El monto total de la operación ha ascendido a 9,2 millones de reales brasileños de los que corresponden al Grupo Iberdrola 5,7 millones de reales.

Con respecto a la Oferta Pública de Adquisición de Telergipe Celular, ha acudido el 24,8 % de las acciones en poder de los accionistas minoritarios y que se corresponde con el 6,5% del total de acciones de la citada sociedad. Iberdrola S.A. ha aumentado su participación desde el 9,74% al 13,79%. La operación ha supuesto un desembolso total de 1,5 millones de reales brasileños, del que corresponde a Iberdrola 0.9 millones de reales.

Con el satisfactorio resultado de las operaciones públicas de adquisición presentadas, el Grupo Iberdrola amplía sus inversiones en Brasil reforzando de esta forma la confianza depositada en el país sudamericano.

Con fecha 15 de Julio de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que IBERDROLA ENERGÍA, S.A. (filial al 100% de esta Sociedad IBERDROLA, S.A.) ha resultado adjudicataria de la

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

licitación internacional por la venta de un paquete de control del 5.1% de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos (ESSAL).

El precio por acción pagado supone una inversión global cercana a los 93'5 millones de US\$.

Esta adjudicación supone un importante paso adelante en la estrategia de IBERDROLA en su afianzamiento como una Empresa de multiservicios y especialmente en la gestión integral de servicios de agua potable y residual, que actualmente radica en España a través de la Empresa ONDAGUA, concesionaria de los servicios de agua potable y alcantarillado de Toledo, Soria y distintas poblaciones en la región levantina. Asimismo consolida la presencia de IBERDROLA en Chile, donde participa en las empresas de Generación de energía eléctrica IBENER, COLBUN y ELECTRO-ANDINA.

Con fecha 16 de Julio de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión una vez finalizada la OPV de Red Eléctrica de España, S.A., que la participación directa de IBERDROLA, S.A. en dicha Sociedad asciende al 10% de su Capital Social, lo que les comunicamos a los efectos que procedan y en cumplimiento de la actual legislación sobre participaciones significativas.

Con fecha 16 de Julio de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que, el grupo integrado por Guaraniana (Sociedad participada en un 49% por el Grupo Iberdrola), Iberdrola Energía (sociedad íntegramente participada por Iberdrola, S.A.), Previ, Banco do Brasil e Iberdrola Energía do Brasil (filial de Iberdrola Energía, S.A.), han presentado una Oferta Pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad brasileña Coelba, S.A, ya participada en un 30,6% por el Grupo Iberdrola.

La oferta Pública se realiza tanto sobre acciones preferentes como ordinarias que suponen unos 5.600 millones de acciones, representando un 30,1% del Capital total de la Compañía.

El precio ofertado asciende a 61.5 Reales cada 1.000 acciones.

Con fecha 19 de Julio de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Una vez ultimados los detalles de la presentación de la Oferta Pública de adquisición sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad brasileña Coelba, S.A., ponemos en su conocimiento los datos definitivos de la misma.

La oferta Pública se realiza sobre 6.200 millones de títulos que corresponden al 32,7% del capital de la Compañía, de los cuales 4.100 millones de acciones son ordinarias (27,6% del capital con derecho a voto) y 2.100 millones son preferenciales (31,9% de este tipo).

El precio ofertado asciende a 61.5 Reales cada 1.000 acciones.

Con fecha 2 de Agosto de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Ponemos en su conocimiento el cese, por razones de edad, como Vocal del Consejo de Administración de esta Sociedad de D. Eladio Pérez Díez, caso que implica a la vez el de miembro de la Comisión Ejecutiva Delegada y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El Consejo ha dejado constancia de su agradecimiento y reconocimiento por la ejecutoria demostrada por D. Eladio Pérez Díez a lo largo de los años de continua y estrecha colaboración.

Con fecha 30 de Agosto de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que IBERDROLA ENERGÍA, S.A., filial 100% de IBERDROLA, S.A., ha resultado adjudicataria de la construcción, posesión y operación de la Central de Ciclo Combinado Monterrey III, de 490 MW, en la Ciudad de Monterrey, México. La adjudicación incluye un contrato de compraventa de energía con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, por un período de veinticinco años.

Este proyecto de inversión es parte del programa de expansión internacional de IBERDROLA y representa su entrada en el área económica de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá (NAFTA), estando ubicada en una de las zonas más industrializadas de México y de mayor potencial de desarrollo. En este sentido la adjudicación contempla también la posibilidad de ampliar la Central hasta alcanzar los 735 MW. La inversión total en 3 años superará los 250 millones de dólares.

Con fecha 6 de Septiembre de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, no como Hecho Relevante, lo siguiente:

Con relación a las noticias aparecidas en la prensa económica sobre las relaciones RWE-IBERDROLA, cúmpleme manifestarle que con fecha 25 de Enero de 1999 se firmó entre las dos Sociedades un acuerdo dirigido a la preparación y presentación conjunta de una oferta a BASF en su planta de Tarragona. Este acuerdo contemplaba la posible colaboración en otras oportunidades de inversión basada en un análisis proyecto a proyecto, que no implica exclusividad.

Una vez preparada conjuntamente la oferta a BASF, IBERDROLA y RWE han firmado un acuerdo de cooperación referido a la presentación conjunta de la oferta a BASF y de las acciones subsiguientes en caso de adjudicación a dicho Consorcio, reiterando la posibilidad de participar conjuntamente en otros proyectos en Europa analizados caso a caso.

El pasado viernes 3 de Septiembre, BASF ha anunciado la adjudicación del suministro energético de la planta de Tarragona a este Consorcio formado por RWE e IBERDROLA.

Con fecha 7 de Octubre de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Como continuación de nuestros comunicados de 16 y 19 de julio de 1.999, ponemos en conocimiento de esa Comisión el resultado final de la oferta pública de adquisición que sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad brasileña Coelba S.A. presentó el consorcio integrado por el Grupo Iberdrola y sus socios Banco do Brasil y Previ.

A la citada O.P.A. se han adherido un total de 5.897 millones de acciones que representan el 31,3% del capital total de la sociedad.

XI. ANEXO EXPLICATIVO DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

El importe total de la operación se ha cifrado en una cantidad del orden de 29.000 millones de pesetas de los que corresponden al Grupo Iberdrola aproximadamente 11.300 millones.

Tras esta operación el accionariado de Coelba está formado por el Grupo Iberdrola con un 42,7%, Previ con un 36% y Banco do Brasil con el 20% y quedando el 1,3% restante en manos del público.

Con fecha 25 de Noviembre de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Nos es grato poner en conocimiento de esa Comisión que un consorcio formado entre otros por las sociedades Guaraniana, S.A. (participada en un 39% por el Grupo Iberdrola), Companhia de Electricidade do Estado da Bahia (COELBA; participada en un 42,8% por el Grupo Iberdrola) e Iberdrola Energía, S.A. (filial 100% de Iberdrola, S.A.), ha presentado una Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad de las acciones de la Sociedad brasileña COSERN (Companhia Energética do Rio Grande do Norte) ya participada en un 34,7% por el Grupo Iberdrola.

La Oferta Pública se realiza tanto sobre las acciones ordinarias como preferentes en circulación a 31 de octubre y suponen un total de 32.828.104 acciones, representando un 19,53% del Capital total de la Compañía. El precio ofertado asciende a 3,90 reales por acción.

De alcanzarse el objetivo total de la operación descrita, la inversión a realizar por el consorcio ascendería a 128 millones de reales brasileños de los cuales 44 millones de reales (3.750 millones de pesetas) corresponderían al Grupo Iberdrola.

Con fecha 15 de Diciembre de 1999 fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente Hecho Relevante:

Informamos a esa Comisión Nacional que el Consejo de Administración de la Sociedad en sesión celebrada en el día de hoy ha acordado el pago de un dividendo a cuenta de los beneficios el Ejercicio 1999 de 36 pesetas brutas, equivalente a 0,21636436 Euros por acción, pagadero el día 3 de Enero del año 2000.

X. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES.

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviera una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.